

El comisario Ballejo hizo un balance de los operativos de Año Nuevo y brindó información del accidente donde perdió la vida un motociclista

03/01/2024



El 2024 no comenzó de forma tranquila en San Rafael. De hecho, en las últimas horas falleció un hombre tras chocar con su moto en la Ruta 146 kilómetro 373, en la zona del Alto del Algarrobal del distrito Cuadro Nacional. A este hecho y otros episodios más se refirió el Comisario Víctor Ballejo, jefe de la Distrital Sur II.

«Ha sido un fin de semana complicado. El lunes a las siete y

media de la mañana hubo un accidente. Un ciudadano que circulaba en moto que venía de Monte Comán perdió el dominio del vehículo en la Ruta 146, como producto de esto habría colisionado contra un árbol en jurisdicción de la comisaría 62 de Cuadro Nacinoal. Allí, en ese siniestro una persona perdió la vida», declaró Víctor Ballejo, jefe de la Distrital Sur.

«Se están investigando los motivos que desataron este accidente, ya que el individuo perdió el control del vehículo solo, sin la participación de algún tercero. Venía, como dije recién, de prestar servicios de seguridad de forma privada» aclaró.

Luego, planteó la hipótesis principal que habría ocasionado el accidente fatal. «Aparentemente todo indica que se habría quedado dormido. Eso hizo que colisionara solo al costado de la ruta», expresó Ballejo.

Más adelante, resumió otro accidente importante que tuvo en lugar en San Rafael. «Este siniestro ocurrió el lunes al mediodía en la avenida Balloffet, pasando Amapola. El ciudadano circulaba entre los dos puentes. Allí, colisionó contra el segundo puente. También chocó solo. Aparentemente también se habría quedado dormido. Después, se pudo determinar que esta persona conducía con alcohol en sangre. Por ello, se le secuestró el vehículo (Renault Logan) y fue puesto a disposición de la Justicia. No tuvo lesiones de consideración», dijo el jefe de la Distrital Sur.

Al final de la nota, contó que el resto del día lunes fue más tranquilo que las horas anteriores. «En las horas de la tarde no hubo que lamentar hechos graves. En lo que respecta a los espejos de agua, los operativos dieron resultado y todo se desarrolló de forma normal. No hubo heridos por pirotecnia en las tres jurisdicciones del sur provincial. Se secuestró pirotecnia y se va a proceder a realizar los procesos correspondientes a aquellas personas que violaron la ley», concluyó.